

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 394 039**

51 Int. Cl.:

B65D 83/08 (2006.01)

B65H 35/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **06.12.2007** **E 07817927 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la solicitud europea: **12.08.2009** **EP 2086857**

54 Título: **Dispensador para materiales con aspecto de película**

30 Prioridad:

08.12.2006 DK 200601617

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

16.01.2013

73 Titular/es:

JULIUS BLUM GMBH (100.0%)
INDUSTRIESTRASSE 1
6973 HÖCHST, AT

72 Inventor/es:

THRANE, HENNING

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 394 039 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispensador para materiales con aspecto de película

Campo de la invención.

- 5 La presente invención concierne a un dispensador para materiales con aspecto de película y a un método para desenrollar lámina o película, preferiblemente película de plástico, del tipo en el que la lámina o película se guarda en un rollo, donde el rollo se coloca preferiblemente en un cargador desde donde la lámina o película se pasa a través de una abertura y sobre un apoyo, en donde la lámina o película se soporta contra el apoyo en relación con la separación de la lámina o película desenrolladas del rollo.

Descripción de la técnica anterior.

- 10 Existen diversos tipos de dispensadores de película, en los que un rollo de película o lámina, ya sea de película de plástico, lámina de aluminio, papel a prueba de grasa o un material similar, se colocan y desenrollan. Estos tipos de la técnica anterior se usan típicamente para mantener un orden en los diferentes rollos, por ejemplo en la cocina. Algunos dispensadores están sueltos y se podrían guardar en un cajón y cogerse de acuerdo con las necesidades, o bien están tendidos de un modo accesible sobre la
- 15 mesa. Otros tipos están destinados para montarse sobre, por ejemplo, una pared, un costado de un armario o un punto similar. Estos tipos de la técnica anterior de dispensadores están en principio dispuestos con los mismos medios, a saber un cargador para el rollo, una abertura por donde se pasa la película, y un apoyo sobre el cual la película u lámina se tiende en relación bien con el desgarramiento o bien con el corte.

- 20 La necesidad para unos dispensadores no sólo lo es para almacenar el rollo, sino también para realizar un desgarramiento o corte fácil y preciso de la película u lámina. Particularmente con relación a la película de plástico, es práctica la invención con un dispensador adecuado, puesto que las propiedades adhesivas de la película pueden resultar en ciertos problemas de manipulación.

- 25 Por el documento US 6.749.097 se conoce una solución en donde el artículo que se va a cubrir con película se coloca inmediatamente enfrente del dispensador, que está suspendido de una pared, y donde se tira de la película sobre los artículos con las dos manos y subsiguientemente se corta.

- Se conoce otra solución a partir del documento WO 06/096187, en donde la película se conduce desde un cargador y hasta un apoyo en donde una herramienta cortante se desplaza en la dirección transversal de la película en un carril. Mediante esta solución se consigue la ventaja de que no se necesita desgarrar la película para separarla. Sin embargo, las mencionadas variantes tienen desventajas, puesto que hay
- 30 que llevar el artículo hasta el dispensador o bien la película se tiene que sujetar con una mano durante el corte y separación del rollo.

El documento FR 2 388 746 muestra un dispensador con un mecanismo que se mueve hacia fuera, que comprende dos rollos que se desenrollan de la lámina de un rollo en una caja.

- 35 Por el documento GB 1.124.469 se conoce un dispensador doméstico para envolver, que comprende una abertura, un apoyo que coopera con una hoja cortante y una superficie entre la abertura y el apoyo.

- El propósito de un dispensador para materiales con aspecto de película según la invención es indicar una solución en la que un trozo de película o de lámina se pueda soltar fácilmente de un rollo, en donde las operaciones de corte, manipulación y transporte subsiguiente de la película o lámina hasta el punto de
- 40 uso ocurren sin el riesgo de que la película se adhiera involuntariamente a sí misma o a otras cosas. Además, es el objeto de la invención asegurar que el extremo libre del rollo de película se mantenga fijo hasta la próxima separación.

Descripción de la invención.

- 45 Como se ha mencionado en la introducción, la invención también concierne a un dispensador para materiales con aspecto de película y a un método para desenrollar película o lámina, en donde entre la abertura y el apoyo hay una superficie en la que se hace pasar la lámina o película sobre la superficie y se tiende sobre el apoyo, y en donde el dispensador incluye un dispositivo de retención de película que preferiblemente está constituido por una varilla cilíndrica provista en el apoyo y sobre la lámina o película, en donde la varilla preferiblemente tiene una longitud que sustancialmente corresponde a la anchura del
- 50 rollo de película, después de lo cual la varilla se enrolla sobre la película o lámina a lo largo de la superficie hacia la abertura, por lo cual la película o lámina se enrollan sobre la varilla; luego la varilla se mueve en la dirección de alejarse de abertura, por lo cual la lámina o película se desenrollan y se tienden sobre el apoyo y se separan del rollo.

El dispositivo de retención de película asegura que la película no se adhiera a sí misma o a un punto similar en el extremo libre durante el desarrollo, puesto que está sujeta sobre el dispositivo de retención de película.. El dispositivo de retención de película proporciona un agarre seguro alrededor del extremo libre y un desarrollo fácil y sin trabas de la película, puesto que la película se puede mantener lisa y trabajando en tensión en cualquier instante. El dispositivo de retención de película podría, por ejemplo, estar constituido por una varilla metálica, una varilla de plástico o una varilla de otro material adecuado, en donde la varilla sea cilíndrica, con lo cual el enrollamiento de la película sobre la varilla se hace más fácil. Otra propiedad que ventajosamente podría tener la varilla es que la superficie fuese de tal naturaleza que la película tenga tendencia a adherirse a la varilla. De este modo se consigue un enrollamiento más fácil del extremo libre de la película. Este enrollamiento es solamente con objeto de asegurar que la película esté sujeta a la varilla. Por el término "varilla" se quiere decir un artículo alargado, y podría ser por ejemplo una varilla tubular

Mediante un dispositivo de retención de película como se describe en la presente memoria se consigue la gran ventaja de que la película, tanto durante el desarrollo, como en el corte y su aplicación sobre el artículo se mantienen en tensión en un extremo del dispositivo de retención de película. De este modo se evita que la película se pegue conjuntamente y pueda tener lugar un empaquetado mejor y más fácil.

Existe una variante preferida del método y dispensador según la invención en la que la superficie entre la abertura y el apoyo es una superficie descendente que se inclina hacia la abertura, en donde la varilla, cuando se suelta, se enrolla sobre la lámina o película a lo largo de la superficie descendente contra la abertura, por lo cual la lámina o la película se enrollan automáticamente sobre la varilla. Entonces la varilla podría, una vez finalizado su uso, colocarse en el apoyo sobre la película, después de lo cual se enrolla en el extremo libre de la película y está lista para su uso la próxima vez que tenga que aplicarse un trozo de película.

El enrollamiento ocurre como se ha mencionado, ventajosamente sobre una superficie descendente, pero es factible también sobre una superficie horizontal y una superficie ascendente. Sin embargo, en estos casos se requiere, por ejemplo, con un enrollamiento manual así como es necesario con uno o más salientes en los que la varilla con la película enrollada se pueda "estacionar" hasta la próxima aplicación.

Una realización particularmente preferida de un dispensador según la invención consiste en que la longitud de la superficie tiene una dimensión que corresponde ampliamente al perímetro de la varilla. Esto consigue la ventaja de que el fin se adhiere bien a la varilla. Una variante donde la superficie tiene una dimensión que es mayor que el perímetro de la varilla asegura que más de un estrato se enrolle en la varilla, por lo que la capacidad de la película para adherirse a sí misma contribuye a una retención segura durante el desarrollo y manipulación. Otra realización de un dispensador según la invención podría ser una superficie donde la longitud es menor que el perímetro de la varilla. En esta variante, se usan ventajosamente una varilla o un dispositivo de retención de película al que se adhiere película, mientras que mediante una variante como la mencionada anteriormente donde la superficie tiene una longitud mayor que el perímetro de la varilla, no existe la misma necesidad para que la película se adhiera bien a la varilla. El dispensador según la invención podría incluir una herramienta cortante para separar la lámina o la película del rollo, donde la herramienta se mueve a lo largo de un carril de guiado. El carril de guiado podría disponerse ventajosamente detrás de la abertura en el borde posterior, y la herramienta cortante podría incluir una cuchilla rodante o una hoja estacionaria con un solo borde o con un doble borde para que se pueda realizar el corte desde ambas caras. La herramienta cortante o solamente la hoja de cuchilla rodante o bien la hoja estacionaria podrían ser reemplazables.

Una variante de la herramienta cortante podría ser con una rueda de soporte que por ejemplo se hace pasar por un carril en una proximidad inmediata de la cuchilla. Mediante esta realización se consigue una fijación mejor y más segura de la película durante el corte.

Una variante preferida de un dispensador según la invención tiene un cargador con un eje para un rollo de película o de lámina. De este modo se asegura que el rollo de película se pueda manejar fácilmente y sin trabas.

En la descripción de la invención, el término "película" se usa abarcando, por ejemplo, diversos tipos de película de plástico, incluyendo películas de plástico del tipo usado en películas domésticas y otras películas o láminas para envolver con propiedades adhesivas sin adhesivo aplicado. La invención se podría usar también ventajosamente para otros tipos de películas, tales como láminas de aluminio, papel a prueba de grasa, papel para regalos y materiales similares.

Breve descripción de los dibujos.

A continuación se describe la invención con más detalle con referencia a los dibujos, en los que: la figura 1 muestra un corte transversal de un dispensador con película y con un dispositivo de retención de película; la figura 2 muestra un corte transversal del dispensador con película y con herramienta cortante.

Descripción detallada de la invención.

En la figura 1 aparece el corte transversal de un dispensador 1 de película en donde en el cargador 2 se ha colocado un rollo 3 con una película 4 de plástico sobre un eje 5. La película se pasa a través de una abertura 6 a través de una superficie 7 y hasta un apoyo 8. En el apoyo 8, el dispositivo de retención 9 de película se ve tendiéndose sobre la película 4. Mediante la colocación del dispositivo de retención 8 de película sobre la película 4 de tal manera que entre en contacto con la película sobre la superficie 7 y en el borde del apoyo 8, se consigue un contacto seguro y bueno entre la película 4 y el dispositivo de retención 9 de película, y entonces se efectúa el enrollamiento sobre el dispositivo de retención 9 de película sin ningún problema.

En la figura mostrada, la superficie 7 está configurada como una superficie descendente que provee que el dispositivo 9 de retención de película, cuando está colocado sobre la película 4 en el apoyo 8 y se suelta, rueda sobre la superficie 7 y de ese modo enrolla la película 4 y esté dispuesto en la abertura 6. El perímetro del dispositivo de retención 9 de película está adaptado de tal manera que sea ligeramente menor que la anchura de la superficie 7. De ese modo la película 4 podría sujetarse fácilmente sobre el dispositivo de retención 9 de película, cuando poco más de un estrato de la película 9 se coloca sobre el dispositivo de retención 21 de película de este modo.

En la figura 2 aparece el corte transversal de un dispensador 1 de película como se ha mostrado en la figura 1, en este caso sin el dispositivo 9 de retención de película, en una posición extendida en relación con el corte de la película 4 para separarla del rollo 3. El dispensador 1 se ha construido con una anchura que es mayor que la anchura de la película 4, y por tanto existe espacio para el estacionamiento de la herramienta cortante 11 en uno o en el otro extremo del dispensador 1. En el extremo posterior del dispensador aparece un carril 10 en el que se desplaza la herramienta cortante 11. Asimismo, existe una acanaladura 12 de guiado en el borde frontal del dispensador. La acanaladura 12 de guiado se usa también en relación con la herramienta cortante 11 que está provista de una rueda 13 de soporte. La rueda 13 de soporte tiene, entre otras, la función de retener la película 4 apretadamente sujeta al apoyo 8 cuando se corta con la cuchilla 14. Con el fin de asegurar que la cuchilla 14 corta justo a través de la película 4, se ha previsto una acanaladura 15 de corte entre el apoyo 8 y la acanaladura 12 de guiado.

Mediante el uso del dispensador uno, el dispositivo 9 de retención de película está dispuesto entonces en el apoyo 8 y rueda hacia la abertura 6, por lo cual la película 4 se aplica al dispositivo 9 de retención de película. Subsiguientemente, se vuelve a tirar del dispositivo 9 de retención de película y se le hace salir sobre el borde del dispensador de tal manera que la película 4 pueda soportarse en el apoyo 8. Luego, la herramienta cortante 11, que está estacionada en un extremo del dispensador uno, se desplaza hacia el extremo opuesto del dispensador 1, por lo cual la película 4 se corta y se separa.

Se espera que el dispensador 1 tenga una duración de servicio que exceda a la de la herramienta cortante. De ese modo, es posible reemplazar la herramienta cortante 11, porque se podría separar simplemente levantándola mediante la rueda 13 de soporte. Alternativamente, la cuchilla 14 podría estar destinada a reemplazos. Es obvio que tras la lectura de esta descripción, los expertos en la técnica serán capaces de llevar a la práctica la invención en muchas variantes diferentes que no se han descrito específicamente en este texto. Estas diferentes variantes se consideran incluidas en la presente descripción y en el alcance de la protección.

REIVINDICACIONES

1. Un dispensador (1) para materiales con aspecto de película para desenrollar una lámina o película (4), preferiblemente película de plástico, del tipo en el que la lámina o película (4) se almacena en un rollo (3), donde el rollo (3) preferiblemente se coloca en un cargador (2), desde donde la lámina o película (4) se hace pasar a través de una abertura (6) y sobre un apoyo (8), donde la lámina o película (4) se soportan contra el apoyo (8) en relación con la separación de la lámina o película (4) desenrolladas del rollo (3), en el que entre la abertura (6) y el apoyo (8) existe una superficie (7), y porque el dispensador (1) para materiales con aspecto de película incluye un dispositivo (9) de retención de película que está constituido por una varilla cilíndrica, **caracterizado porque** la película o lámina (4) se puede colocar sobre la superficie (7) y porque la varilla cilíndrica (9) se puede rodar - mediante el enrollamiento de la película o lámina (4) en la varilla (9) - a lo largo de la superficie (7) hacia la abertura (6), y porque la varilla (9) con la película o lámina (4) enrolladas se puede mover - mediante el desarrollo de la lámina o película (4) del rollo (3) - desde una posición (figura 1) en la superficie (7) hasta una posición (figura 2) en el sentido de alejarse de la superficie (7) para tender la película o lámina (4) sobre el apoyo (8) para dicha separación.
2. Un dispensador según la reivindicación 1, **caracterizado porque** la superficie (7) entre la abertura (6) y el apoyo (8) es una superficie descendente que se inclina hacia la abertura (6).
3. Un dispensador según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado porque** la longitud de la superficie (7) tiene una dimensión que corresponde sustancialmente al perímetro de la varilla (9).
4. Un dispensador según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado porque** el dispensador (1) incluye una herramienta cortante (11) para separar la lámina o película (4) del rollo (3), en donde la herramienta cortante (11) se hace pasar a lo largo de un carril (10) de guiado.
5. Un dispensador según la reivindicación 4, **caracterizado porque** el carril (10) de guiado para la herramienta cortante (11) del dispensador está instalado detrás de la abertura (6) en el borde posterior del dispensador.
6. Un dispensador según cualquiera de las reivindicaciones 4 ó 5, **caracterizado porque** la herramienta cortante (11) del dispensador incluye una cuchilla rodante (14).
7. Un dispensador según cualquiera de las reivindicaciones 4 ó 5, **caracterizado porque** la herramienta cortante (11) del dispensador incluye una hoja estacionaria o una cuchilla (14).
8. Un dispensador según cualquiera de las reivindicaciones 4 a 7, **caracterizado porque** la herramienta cortante (11) del dispensador incluye una rueda (13) de soporte.
9. Un dispensador según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado porque** el dispensador (1) tiene un cargador (2) con un eje (5) para un rollo de lámina o película (3).
10. Un método para desenrollar lámina o película (4), preferiblemente película de plástico, desde donde la lámina o película (4) se almacena en un rollo (3), donde el rollo (3) se coloca preferiblemente en un cargador (2), desde donde la lámina o película (4) con la cual se hace pasar a través de la abertura (6) y sobre un apoyo (8), donde la lámina o película (4) se soporta contra el apoyo (8) en relación con la separación de la lámina o película (4) desenrolladas del rollo (3), **caracterizado porque** entre la abertura (6) y el apoyo (8) hay una superficie (7) donde se hace pasar la lámina o película (4) sobre la superficie (7) y se tiende sobre el apoyo (8) donde en el apoyo (8) y sobre la lámina o película (4) se coloca un dispositivo de retención de película, que es una varilla cilíndrica (9), con una longitud que corresponde sustancialmente a la anchura del rollo de película (4), después de lo cual la varilla (9) se enrolla en la película o lámina (4) a lo largo de la superficie (7) hacia la abertura (6), por lo cual la película o lámina (4) se enrolla sobre la varilla; luego la varilla (9) se mueve en el sentido de alejarse de la abertura (6), por lo cual la lámina o película (4) se desenrolla del rollo (3), se tiende sobre el apoyo (8) y se separa del rollo (3).
11. Un método según la reivindicación 10, **caracterizado porque** la superficie (7) es una superficie descendente que se inclina hacia la abertura (6), donde la varilla (9), cuando se suelta, rueda sobre la lámina o película (4) a lo largo de la superficie descendente (7) contra la abertura (6), por lo cual la lámina o película (4) se enrolla automáticamente en la varilla (9).

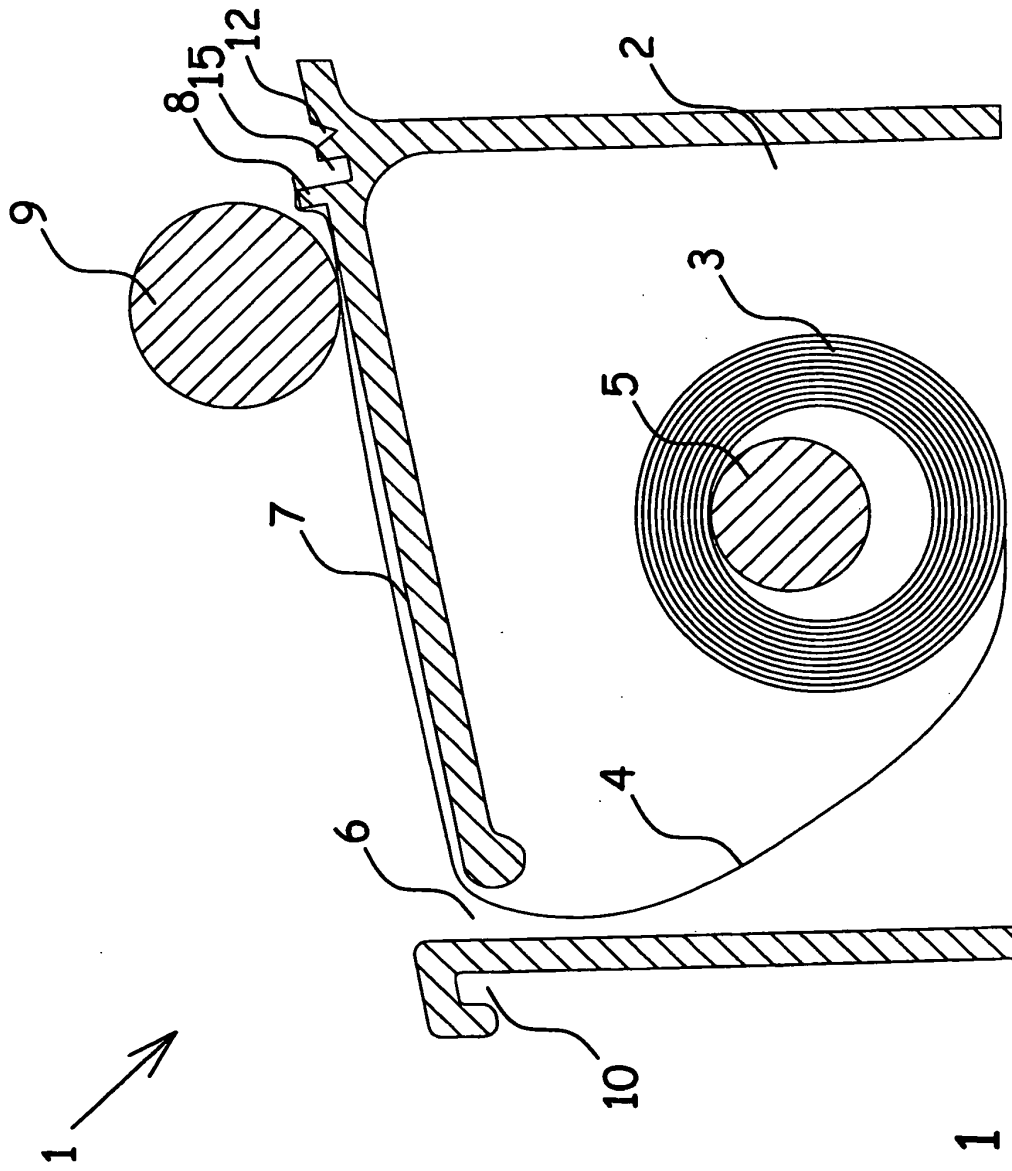


Fig. 1

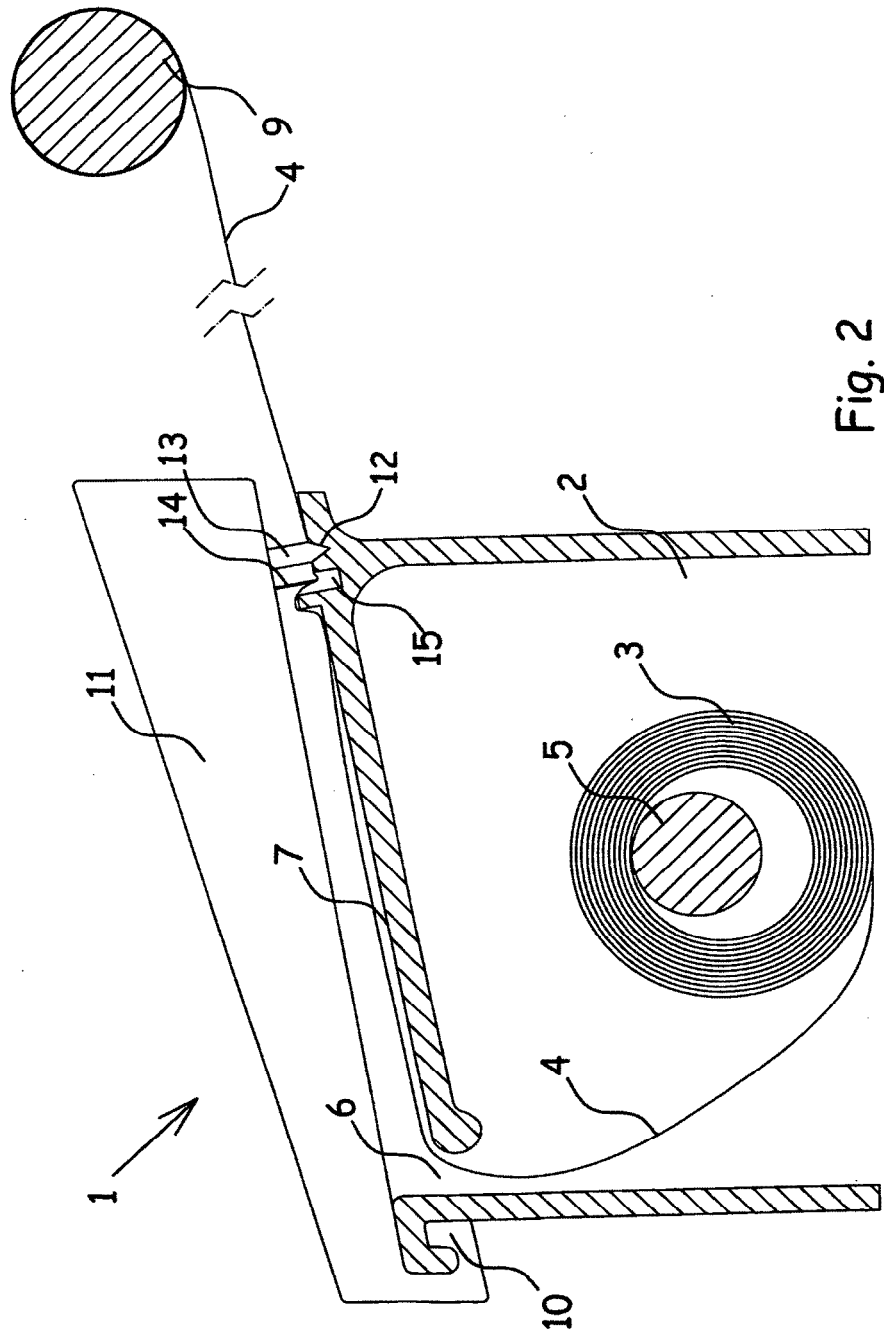


Fig. 2